

ñamiento el jurado Jaime Berga á negociar el desembarco del cargamento, no por vía de fuerza como autorizaba en semejantes casos el privilegio, sino mediante obsequios y ventajosas condiciones, con que se remedió de pronto la necesidad. Fueron llegando provisiones de Sicilia, de Nápoles, de España, y todo en seguida se volvió proponer partidos y solicitar recompensas. Hecha averiguación en el consejo al fin de verano, según costumbre, del grano recogido en el país, creyóse poder casi ahorrar el acopio del de fuera; mas no lo quiso así el virrey, empeñado en prevenir aprietos como el último, mientras que por otro lado les apremiaba á pagar su parte en la terminación de las fortalezas del puerto de Andraig y de la Dragonera, tan indispensables contra los corsarios, aun á costa *de vender la camisa*. Vino por aquellos días á continuar las obras de Fratin su hermano Jorge, y la universidad interesada en atraerle, dispensóle iguales obsequios que al otro. Empezáronse á cubrir de atalayas y torres al rededor de la isla cabos y calas y promontorios, humildes é interesantes monumentos que van desapareciendo de cada día, llevándose consigo su hoja de servicios históricos y el realce pintoresco del marítimo paisaje. Fecundos fueron aquellos seis años de carestía, en la cual no costó al reino la importación de víveres menos de doscientas cincuenta mil libras de menoscabo; y de entonces data sin embargo la ardua empresa de la estimación general de bienes rústicos y urbanos, que dotó á Mallorca de un catastro general en tardío cumplimiento de la sentencia arbitral del rey Católico en 1512, base más equitativa para lo sucesivo de tallas y repartos, asentada con admirable rapidez en las más azarosas circunstancias (1).

(1) Distribuyóse la isla en seis distritos, destinando á cada cual un grupo de nueve personas, compuesto de dos caballeros, dos ciudadanos, un mercader, un artesano y tres payeses, entre todos 54, que desempeñaron su cometido desde Abril á Setiembre de 1578, anticipándose entre el Junio del 76 y el Setiembre del 77 los trabajos de la ciudad y término. Á los caballeros y ciudadanos se les asignaron veinte sueldos de dieta, al mercader quince y al artesano doce, salarios de harto difícil cobro en tiempo de tanta penuria.

De entonces data la emancipación definitiva de la universidad, tantos siglos subyugada á los acreedores catalanes, cuyos últimos censos logró transferir con ventaja á los indígenas la diligencia del bailío frey Ramón de Verí; de entonces la rebaja del derecho de molienda y la supresión del de la sal mallorquina; y por tanto beneficio del cielo invitóse á últimos de Noviembre de 1581 al obispo y canónigos (1) á darle gracias con fiesta, sermón y *Te-Deum* y abundantes limosnas á todos los conventos, además del donativo de mil quinientas libras poco antes ofrecido á la mal segura fábrica de la Seo, y de otro de mil destinado á pobres á ejemplo del cabildo, mitad para los de la ciudad, mitad para los de fuera.

Verdaderamente de sana complexión y de robusto temple era la república que tan de pronto y sin esfuerzo se reponía de infortunios y trastornos capaces de acabar con el más vigoroso estado. La situación de la capital volvía á ser como antes ó mejor, si hemos de creer á los plateros al pedir que cesase la espartana prohibición del oro y plata; reanimábase la industriosa colmena; los oficios, el tráfico, la navegación, las obras públicas recobraban su actividad; reforzábanse para seguridad de los buques los diques del muelle y se reparaba su cuarteada torre; crecía en habitantes y en casas la población, y al encuadrarla en el suntuoso marco del moderno muro, ganaban las extremidades en regularidad y limpieza con la abertura de nuevas calles (2). Pero, si tendían á cerrarse las heridas, no se

(1) No se explica cómo discreparan algunos de la satisfacción general al tenor de las siguientes palabras de la determinación del consejo: *perque han entés que alguns dels canonjes miravan mal que 's fassan gracias públicas, y deyan que no las concedirían*.

(2) Experimentóse notablemente este buen resultado en el barrio nordeste entre la puerta Pintada y la de San Antonio, al rededor del *Campo de la Lana*, donde por aquellos años se construían manzanas y trazaban calles; y los plebeyos empresarios de dichas obras, citando de qué modo se estimulaban en las grandes poblaciones semejantes acrecentamientos que tanta nombradía daban á París, en Enero de 1575 solicitaban abrir paso hacia la principal de San Miguel, apartándolo del burdel y de las escandalosas escenas de rufianes y mujerzuclas que vagaban por sus inmediaciones cantando y sonando panderos.

purgaban tan de ligero los humores acres y querellosos, casi constitutivos del carácter mallorquín, que cuando no entre paisanos, nutrían sin falta rencillas y discordias con los forasteros, principalmente con las autoridades y funcionarios no bien amoldados á los intereses y costumbres de la tierra; y de la recién creada magistratura, de que tanto se confiaba, resultó con el municipio un perenne semillero de disputas y choques, así tocante á vanas precedencias como á serias facultades, á cuyo propósito no oía Felipe II de los enviados isleños sino invocación de fueros y protestas de agravios. Con los virreyes lo mismo que con los antiguos gobernadores venía de bien atrás la lucha del país, no siempre encubierta con respetuosas ni aun corteses formas, menos cuando un partido le tomaba por instrumento para oprimir al contrario; la buena armonía era casi excepcional, y no fué Antón de Oms de mejor condición que sus antecesores, pareciendo mal su entrometimiento en negocios ajenos á su cargo, sobre todo en la fortificación, en que ligado con el ingeniero introdujo en la traza del primer Fratin aprobada por S. M. variaciones ni baratas ni provechosas. Subió de punto la irritación, cuando encima de la nueva puerta de Santa Catalina apareció el escudo de piedra de su noble señoría, y acogidas por éste con descomedimiento las observaciones de los jurados, levantóse clamor al soberano que no consintiese campear en las murallas de su leal ciudad otras armas que las reales y las del reino que eran unas mismas. Empeñóse al pie del trono la animosa contienda, al tiempo que se renovaba (¿quién no la creyera sumida en olvido para siempre?) la añeja de la capital con los payeses á propósito de la consignación, en la cual pretendían estos intervenir algo más para cortar abusos, mediante su enviado Jerónimo Llompert, hombre hábil y peligroso, que alcanzó varias provisiones (1). También Oms perdió su pleito, pero

(1) Muchas, sin expresar cuáles, escriben que obtuvo los jurados á su síndico Jaime Antonio Serralta, cuya inercia ponen en parangón con la actividad de su

antes de ver arrancados sus blasones, sucumbió el pobre de larga y penosa dolencia en 21 de Setiembre de 1582, y después de tantos disgustos dados y recibidos en vida, su muerte costó uno más á los jurados, viéndose excluidos de participación en el nombramiento de lugarteniente, que lo fué de pronto el procurador real Miguel de Pachs, y en Abril siguiente por real mandato el doctor de la Audiencia Hugo Berard.

No cuadraba á varón togado un mando que tenía más de militar que de civil, y poco menos que en frontera de enemigos, según lo expuesto que á las incursiones argelinas habían vuelto á quedar las costas, desvanecidos apenas los ecos del mal aprovechado triunfo de Lepanto: sorpresas de moros, rechazadas con el acostumbrado aliento, se repitieron en Andraig á 2 de Agosto de 1578 y en Valldemosa á 13 de Mayo del 1582; y el siguiente año á 30 de Octubre fué tomado sin defensa y por tercera ó cuarta vez derrocado el castillo de Cabrera. Con tal noticia de más espanto que peligro, llamó el doctor Berard á los jurados y estos á la nobleza, y para el recobro del fuerte, ó mejor dicho de sus escombros, bastó una escuadrilla con más caballeros quizá que soldados, á cuya aproximación los demolidores abandonando su tarea se largaron impunemente. No había por otra parte de avenirse muy bien el lugarteniente magistrado, aunque regnícola, con los representantes de la ciudad y reino, que ya no se recataban de clamar á S. M. por la supresión de la Audiencia que tanto habían trabajado en conseguir, á tal rompimiento se había llegado: no hay por tanto que atribuir á lisonja la entusiasta acogida que se hizo en 29 de Diciembre del 83 al nuevo virrey Luís Vich y Manrique, aun cuando no

contrincante. Á éste tildan de inquieto, revoltoso, siniestramente intencionado, mal hablado tocante á religiones, y quizá por ello ó por delitos de fe penitenciado, y no se descuidan de indicar al rey en representación de 2 de Agosto de 1583, cuando la cuestión llevaba ya año y medio, «que estando tan necesitado y pobre el reino no conviene buscar novedades, mayormente siendo tan enemigo de ellas un tan católico y pacífico rey cual es V. M.»

fuera hermano de obispo tan benemérito como el que desde nueve años obtenía Mallorca. Paz y ventura por espacio de once trajo á la isla esta rara fraternidad de poderes, si ha de juzgarse por el plausible vacío de querellas y disensiones que ofrecen las actas de la época, por más que en ella no escasearan las ordinarias calamidades y celos de enemigos y permanentes apuros de dinero. Mientras el solícito pastor, sin apartarse un punto de su iglesia, la enriquecía con dádivas, la reformaba con estatutos, cerraba sus inmensas naves, promovía la solemnidad del culto y la devoción de la Virgen María en su concepción inmaculada, y con frecuentes sínodos regularizaba la disciplina, y con su puntual visita difundía por la diócesis el calor de su celo y caridad, el hermano en su gobierno, si no hizo grandes cosas, tampoco dió lugar con los del regimiento ni á indiscretos conflictos ni á encomios aduladores hartas veces comprados con la connivencia, prueba de la rectitud y moderación de su conducta. Hizo cumplir sin dureza las órdenes soberanas; proveyó á la seguridad de Cabrera con el reparo del castillo y construcción de otra torre y su conveniente guardia y su alcaide bien retribuído y su capilla y un sacerdote, poblándola en cierto modo para que no se convirtiera en frente de la ciudad en ominoso nido de corsarios; y dió decidido impulso á la fábrica de nueva acequia, compadecido de que se perdieran por la antigua dos tercios del agua de la fuente *de la Villa*. Con beneplácito suyo destináronse cantidades á la recomposición de caminos, señaladamente al de Sóller por su tráfico y al de Lluch por sus devotas peregrinaciones; y continuaban con ahínco las mejoras del puerto; y no había convento chico ni grande, antiguo ni reciente, ni hospital ni asilo y lugar piadoso, que no sacasen raja del generoso municipio. No sé qué ambición de saber y adelanto invadía por entonces á los gobernantes: tratábase seriamente de dotar de un millar de libras la universidad literaria para que, puestos sus estudios al nivel de los mejores de la nación, pudieran los naturales graduarse en ella de teología y artes, de leyes

y medicina: asignáronse ochocientas libras en diversos plazos á los jesuitas (*Iniguistas*) en ayuda de sus escuelas de Montesión, y para socorrer á sus estudiantes pobres se fundó una cofradía bajo advocación de la *Sapiencia* (1). Y á que fuese conocida y vindicada en Roma la preeminente gloria de la patria, el inmortal Raimundo Lull, tan venerado de Felipe II, se enderezó con redoblado ardor, á instancia de nobles y sabios residentes en ambas cortes, aquella serie de mensajes y apologías, apenas interrumpida ya en el curso de dos centurias.

Tiraba adelante la fortificación, siempre atrasada de fondos por parte del monarca, bajo la dirección no bien sentada de Jorge Fratin bastante inferior á su hermano (2), abierta por todos costados de mar y tierra entre lo viejo que se venía abajo y lo nuevo no consolidado todavía, hecho indefendible en un trance imprevisto su inmenso circuito por el vecindario entero; y al gasto de las obras superaban ya de mucho los de indemnizaciones por las casas que se demolían y los huertos que se ocupaban. Mal podía S. M. quejarse de súbditos, que «con sus haciendas acudían á fortalecerse y con sus personas á guardarse, saliendo á los rebatos de enemigos y peleando de suerte que sin gasto del real patrimonio le custodiaban la tierra.» De sus prosperidades y quebrantos participaban; por su convalecencia ordenaban procesiones en Noviembre de 1585, y hacían votos en Marzo de 1588 por el triunfo de la armada *invencible* contra

(1) Distinta del colegio Luliano que no empezó hasta 1635, establecióse en 1589, con aprobación del papa Sixto V, en la capilla del Ángel Custodio de la catedral, contribuyendo á dicho objeto con dos sueldos cada cofrade. Con tanta sed de enseñanza y tanto convento asombra que la primaria estuviese en tal abandono, que á fin de retener en 1587 á un maestro *castellano* se le hubiese de proporcionar casa con ajuar de bancos y mesas para clase de lectura y cuentas. En 1592 se aumentó desde 50 á 65 libras el salario del maestro de párvulos del estudio general.

(2) Su salario era de 1,200 escudos al año. Parece no dejó fama de hombre formal ni incorruptible, y muy sufrido no sería, cuando las insolencias de su sierva Catalina bastaron para trastornar el orden y costaron ser preso al almotacén caballero Pedro Onofre Sanglada que trató de reprimirlas.

Inglaterra. Quizá en sus embajadas y memoriales llegarían á hacerse importunos, por lo cual y por ahorrarles los dispendiosos viajes y dietas que recargaban no poco el presupuesto, previno el rey á su lugarteniente que no permitiera nombrar síndicos para la corte sin que antes se expresara el objeto; pero clamaron que semejante restricción era contra privilegios y buenos usos que no consentían dificultar en ningún caso ni por ningún pretexto el acceso de los vasallos á su buen señor. Negocios sin esto sobraron para elegir dos; sólo que para calmar la recrudescente pugna entre ciudad y villas y poner mejor de acuerdo sus intereses, se arbitró que fuese payés uno de los mensajeros: repugnaba no obstante á los jurados la intervención del virrey, aun siendo el actual tan considerado, y el conferir á los electos instrucciones de suyo reservadas ante asamblea tan numerosa y heterogénea como el consejo general, y aun el votarlos por escrito sin concierto ni disciplina, y no de viva voz como antiguamente, garantizada la candidatura por la misma publicidad. Con más frecuencia empero que á la corte exigía aquella temporada de escasez despachar las comisiones á Sicilia ó á cualquier puerto de España para la suprema necesidad de sustento, echando mano no sólo de mercaderes sino de personas de primera calidad. Habían imbuído al rey los forenses que, siendo fértil en granos la isla, eran efecto las carestías no tanto de esterilidad como de monopolios y agavillamientos, con lo cual propendía á favorecer en casos dados la extracción y aun mandaba proveer al paso sus galeras. Contadas eran sin embargo las cosechas que no reclamasen acopio de trigo forastero para el consumo, y el haberlo descuidado por error de cálculo costó en 1585 grandes zozobras. La de 1588 fué menor todavía, pero tal orden se puso, ayudando tal vez el virrey desde Valencia donde se hallaba, que no se padeció necesidad. La espantosa ocurrió en 1591, tal que no bastaron medidas para conjurarla por dejarse sentir á la vez en otros países, incluso en Sicilia de donde solía venir el remedio. Partieron enviados,

cual á Cerdeña, cual á Orán, cual al rededor de las vecinas costas en busca de naves inglesas, y para Barcelona el anciano Pedro Antonio Sa-fortesa, á cuya diligencia, mayor que la de treinta años atrás en negocios semejantes, ó á la buena hermandad de los catalanes á la sazón más que nunca acreditada (1), fué debido el principal socorro. Prohibióse por pregón que se diese cebada á las bestias, y hasta hubo quien propuso en consejo que por aquel año no se sembraran los campos. Á mediados de Diciembre estaba tasado el pan en veinte onzas á los hombres y en doce á las mujeres y muchachos, y en Febrero del 92 decrecía á par del pequeño acervo la tasa á catorce y á nueve progresivamente. El limosnero obispo, á cuyo ejemplo se volvieron todos limosneros, logró además, conminando con la excomunión á los ocultadores, que saliesen á plaza los depósitos, hasta llegar con menos aprieto á una abundante recolección.

Beneficio fué mutuo, á la vez que grande para Mallorca, el gobierno de los dos hermanos en ocasión tan difícil; y después que feneció el virrey en 6 de Setiembre de 1594, todavía por otros diez años ocupó la silla el insigne prelado para tener la gloria de poner en su catedral el sello á las obras de cuatro siglos con el magnífico portal de la fachada de poniente. Á Luís Vich en 20 de Enero sucedió Fernando Sanoguera, y antes de saberse si le reemplazaría ó no dignamente, tratóse de pedir que fuesen trienales como en otras provincias los virreinos, á fin de ahorrar á la universidad el sostenimiento de síndicos permanentes en la corte, vigilantes contra desafueros más dañosos

(1) Afirma el coetáneo Binimelis que, en muestra de gratitud á los catalanes por el beneficio en esta ocasión recibido, se escribieron estos hechos en unas tablas colgadas en la sala consistorial de Mallorca. Lo cierto es que de aquí derivó la reciprocidad de franquicia, tres años adelante otorgada á los catalanes dentro de la isla igualmente que á los mallorquines en Cataluña, bien que en negociarla acabaron por atravesarse disgustos y aun hostiles represalias. En Setiembre de 1597, con motivo de atacar los franceses á Perpiñán amenazando invadir el principado, se apresuró el consejo á despachar embajada á Barcelona con sentidos ofrecimientos y protestas de interés.

cuanto de más estable poder procedían. Corrían temores de armada turca, y al presentarse por primera vez en el consejo la nueva autoridad los expuso, aplaudiendo cortésmente la disposición del país y las prevenciones hasta allí tomadas, aunque deplorando que en razón de las obras pendientes la plaza se hallase más desmantelada que nunca. Pero más temible que el infiel se hacía ya otra vez el hambre, hasta el punto de ser recibida con salvas de artillería en los baluartes y con *Te-Deum* en el templo una nave de Ragusa llegada con trigo á principios de Mayo, que no proporcionó sino breves días de alivio. Dolía emplear en pólvora, arcabuces y mosquetes millares de libras que reclamaba imperiosamente el abasto público; mas también entrañaba graves peligros para el pueblo y altos deberes para los gobernantes la defensa de la patria contra enemigo más formidable ya que el otomano, contra la escuadra del hereje inglés que saqueaba á Cádiz y que de un día á otro amenazaba pasar el estrecho con sus 220 buques y devastar las costas del Mediterráneo, sobre todo las codiciadas islas. Para hacer frente al inesperado ataque nada se omitió en el verano de 1596: disponer la artillería, refinar salitres, construir reductos y plataformas, aprontar en la tabla treinta mil libras para el momento de romper la lucha, contando con los diez mil ducados que suministró S. M. procedentes de los fondos de cruzada y con mil quinientos que debía recibir del reino á trueque de no llevar adelante la cabrevación. Artillería también había mandado de su cuenta el soberano, si bien puesta á cargo de un capitán especial, con el cual no pudiera entrometerse el nombrado por la universidad, dualismo que ocasionaba no ligeros inconvenientes.

Inconciliables parecerán con la balumba de miserias y cuidados, que agobiaba la cosa pública, ciertas muestras no interrumpidas de bienestar y aun holgura, si no se tiene en cuenta que los pueblos, como las grandes casas, pudiendo ó sin poder, siguen la corriente general de los tiempos, partiendo más bien

de sus llamadas necesidades que de sus verdaderos recursos. Aparte de la piadosa liberalidad hecha ya ordinaria en subsidio de templos y en sostenimiento de órdenes religiosas y de benéficos institutos que de año en año se multiplicaban dentro y fuera de la capital, aparte del indeficiente celo desplegado en gestionar á la vez la canonización de Lull ante la santa sede y la rehabilitación hasta cierto punto del estudio general ante el monarca que le otorgó en 24 de Octubre de 1597 su Augusto refrendo, despertábanse exigencias, surgían nuevas atenciones, aveníase ya mal el creciente movimiento de transeúntes con la aspereza y descuido de los caminos, hacíase sentir en las calles de la ciudad la falta de policía y estrechez de saledizos que deslucían las hermosas fachadas de reciente fábrica, y cabalmente entonces después de más de tres siglos se cayó en la cuenta de que la juraría no tenía más casa que un hospital. Es menester empero añadir, que si á la entrada del 1598 se acordó construirla de planta, tomando en arriendo trienal mientras tanto la que forma esquina al extremo de la calle de San Francisco con la plazuela (1), fué por la inminente ruina de las obras de heterogénea edad y procedencia agregadas en torno de San Andrés; así es que, adquiridas en la plaza de Cort algunas viviendas contiguas, no se pasó adelante por de pronto, y volvió el consistorio á su local irregular y estrecho, aplazando por casi una centuria asentar la grandiosa mole en que todas se refundieron. Tocaban á su fin simultáneo el siglo de oro de nuestra España y uno de sus más largos y esplendorosos reinados; la civilización, ó quizá mejor dicho, la gloria nacional había

(1) Es la de Villalonga Escalada, propia á la sazón de mosén Jaime Rossinyol, á quien se pagaron por los tres años 600 libras, con la obligación de añadir ciento cada año caso de haber de prolongarse el contrato. A pesar del breve tiempo que estuvo allí instalada la casa consistorial, no lo ha olvidado la tradición popular, creyendo algunos erradamente que fué la primitiva. Las casas en esta ocasión incorporadas al ruinoso edificio pertenecían á un Cirerol cirujano, á un Morlá librero, á mosén Pedro Antonio Seguí boticario y á varios revendedores. Respecto de tiempos anteriores véase pág. 333 y sig.

llegado á su apogeo: en la vida social y en el aspecto de la población reflejábese algo de la grave majestad que en trajes y habitaciones ostentaban los vecinos principales: las costumbres empero, antes que entrar en el ajustado molde que tendían á imponerles el ferviente impulso religioso y la incontrastable rigidez del unificador coronado, pasaron casi imperceptiblemente de la ruda barbarie de la Edad-media á otra barbarie de corrupción y decadencia, menos caballeresca, menos leal y quizá más sanguinaria, exagerada hasta la monstruosidad así en moral como en estética. Y á esas riñas callejeras más de matones que de caballeros, á esas cobardes asechanzas, á esas organizadas cuadrillas, á esos horrendos asesinatos que hacen los anales del siglo XVII tan repugnantes, vemos preceder en las postrimerías del otro dos escenas que no indican harto notable degeneración: el suplicio de Arnaldo Pachs violador de su noble dama, que rehusa sin piedad la mano que él le ofrece para enmendar su atentado, y la contienda en que vinieron á parar el roto galanteo del joven Rossinyol con una Anglada y los indecentes chismes de parte y otra y los rencores atizados entre los parientes por la soberbia madre de la novia, dejando tendidos en la cuesta de la Seo dos cadáveres, y presos ó acogidos al claustro de Santo Domingo los agresores (1).

Exequias se tributaron á Felipe II dignas de su piedad y grandeza, mas no con el orden y concierto que á buenos súbditos convenía, disputando el procurador real al cabildo la cera del funeral, desertando de la Seo los jurados por no ceder el

(1) Del suceso de Arnaldo Pachs, tema bien difícil del cual logró salir lucido en su leyenda mi insigne amigo Tomás Aguiló, no hay más dato que dos líneas de noticiario, y por único comprobante una referencia del *extraordinario de jurados* de 1595 para indicar que dos de ellos, Antonio Gual y Cosme Prohens, dejando expedita la acción de la justicia, se negaron á apoyar la súplica del reo, cuyo suplicio parece fué en 12 ó 13 de Julio. Por lo tocante al choque que tuvieron los Angladas con los Rossinyols en la mañana del 10 de Marzo de 1598, tengo á la vista el curioso proceso, del cual consta que en la alevisa lucha sólo murieron dos del segundo bando, Jorge de Sant-Johan y Juanote Rossinyol tío del joven Nicolás, no éste ni su padre Martín, como ha dicho alguno.

puesto á los flamantes doctores de la Audiencia *adoradores* como se les calificaba *de sí mismos*, prendiendo el virrey al síndico de la universidad, y de ahí conflictos, protestas, recursos al trono, y en vez de mensajes de duelo berrinches de etiqueta. Con esto se multiplicaron desde el 30 de Octubre hasta 31 del siguiente Enero las honras fúnebres, y cada comunidad y cada gremio quiso celebrar en su respectiva iglesia las suyas. Interrumpió el luto la solemnidad con que en 30 de Diciembre tomó posesión del reino á nombre del nuevo monarca el conde de Elda, delegado con objeto de recibir los homenajes y jurar las franquicias en la catedral, con demostraciones de alborozo y magnífico aparato. Á juzgar por su principio, no se mostró remiso el joven Felipe en acudir desde el segundo año al remedio de la universidad con la pragmática de 7 de Setiembre de 1600, en la cual bien se traslucen los insistentes clamores del sindicato forense: por ella se devuelven exclusivamente á su primordial objeto, es decir al pago de intereses y quitación de censos, los fondos de la consignación, menos doce mil libras aplicables cada año á la obra de las murallas y diez mil para cubrir los gastos comunes así ordinarios como extraordinarios, anulando por imposibles las rebajas fuera de sazón establecidas en los derechos de la molienda, de la sal, del vino y de la carne, aunque para acopio de granos se autoriza la extracción de caudales con las debidas reservas y seguridades de inmediato reintegro; todo lo restante, inclusa la provisión de armas, había de pagarse por vía de talla. Gran peso se echara de encima el gobierno del país con la puntual observancia de esta sanción, renunciando á ilusorias reducciones y prematuros alivios á trueque de no pasar cuidado en adelante por sus dos mayores y más apremiantes cargas, la fortificación y las carestías, reformando de paso la pésima administración de trigos: mas no pasaron tres años sin que al clavario Marcos Antonio Cotoner costase arresto y secuestro de bienes su resistencia á los mandatos del virrey opuestos á la fiel custodia que entrambos habían jurado. El